



PROYECTO DE  
PRESUPUESTOS 2017

VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS



Los **Presupuestos** se elaboran sometiéndose al principio de estabilidad presupuestaria, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Asimismo, se tienen en cuenta los preceptos de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

## INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO
2. ESTADO DE INGRESOS
3. ESTADO DE GASTOS



## 1. RESUMEN EJECUTIVO



La elaboración del Presupuesto se encuentra condicionada por un conjunto de factores exógenos a la UPM, que pueden tener un impacto significativo en función de su evolución a lo largo del próximo año.

- ✓ Los ingresos por matrícula de estudios oficiales tienen una fuerte dependencia de la situación económica de las familias.
- ✓ La disminución de vocaciones tecnológicas que afecta de manera especial a la demanda de los estudios ofertados por la UPM.
- ✓ La incertidumbre en los ingresos por prestaciones de servicios procedentes de empresas privadas y públicas, y administraciones públicas, consecuencia de la crisis económica.
- ✓ A estas fechas ni el Estado ni la Comunidad de Madrid han aprobado sus Presupuestos para 2017, lo que puede obligar a la UPM a efectuar las adaptaciones que sean necesarias.
- ✓ Los cambios de legislación que pueden obligar a modificaciones que originen un incremento del gasto corriente y de inversión.

## PUNTO DE PARTIDA

**No se modifica el presupuesto consolidado respecto a 2016**

### Principales magnitudes

- ✓ Presupuesto consolidado: **337.254.852,22 €** (igual a 2016).
- ✓ Presupuesto no consolidado: **11.865.007,90 €**, que se liberará en función de la efectiva recaudación de los ingresos vinculados. Aumenta en **3.048.878,03 €** respecto a 2016.
- ✓ Presupuesto total: **349.119.860,12 €**. Aumenta un 0,88% respecto a 2016, como consecuencia del aumento de la parte no consolidada.
- ✓ Presupuesto no financiero (no afectado): **292.678.037,45 €**.
- ✓ El presupuesto no financiero (afectado): **50.323.210,74 €**.

## Principales magnitudes (cont.)

- ✓ Gasto disponible en Escuelas y Facultad: **9.719.638,13 €**.
  - Presupuesto no consolidado: **3.824.954,34 €**.
  - Además, **1.500.000 €** para equipamiento docente y **1.887.263,84 €** para RMS, que incrementa el presupuesto disponible.
  
- ✓ Presupuesto de Departamentos se ha distribuido de acuerdo con el modelo de reparto:
  - Gasto disponible: **1.502.076,68 €**.
  - Presupuesto no consolidado: **73.853,56 €**.
  
- ✓ Gasto destinado a Centros de Investigación para operación y arrendamientos: **5.108.303,18 €**.

De acuerdo con el objetivo de estabilidad presupuestaria es necesario **equilibrar los presupuestos de ingresos y gastos no financieros**.

INGRESOS	INGRESOS AFECTADOS	INGRESOS NO AFECTADOS	TOTAL
Presupuesto de ingresos no financieros (cap. 3 a 7)	46.139.456,89	292.678.037,45	338.817.494,34

GASTOS	GASTOS AFECTADOS	GASTOS NO AFECTADOS	TOTAL
Presupuesto gastos no financieros (cap. 1 a 7)	50.323.210,74	292.678.037,45	343.001.248,19

La diferencia de los ingresos con los gastos no financieros (**4.183.753,80 €**) se cubre con el remanente de tesorería afectado que procede de la financiación de inversiones a recibir de la Comunidad de Madrid en diciembre de 2016, en ejecución de la Sentencia favorable a la UPM relativa al Plan de Inversiones.

## Límite de gasto no financiero

La previsión de **ingresos no financieros y no afectados** asciende a **292.678.037,45 €**.

Para calcular el límite del gasto no financiero y no afectado se aplican los siguientes ajustes de Contabilidad Nacional.

<b>INGRESOS NO FINANCIEROS NO AFECTADOS</b>	<b>292.678.037,45</b>
<b>AJUSTES</b>	
INTERESES	3.386,36
OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	26.436,09
<b>LIMITE DE GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>292.707.859,90</b>

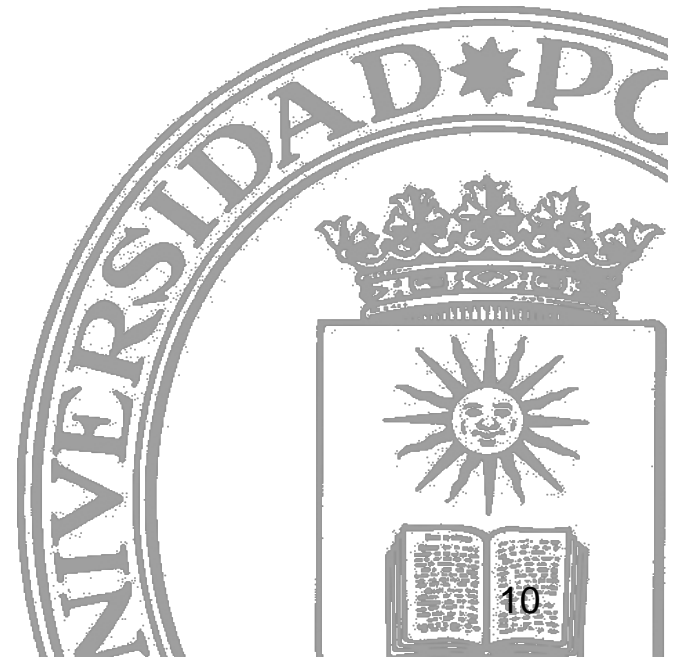


La asignación de recursos financieros del presupuesto se efectúa dentro de una estructura de **programas** atendiendo los objetivos a conseguir.

Denominación	Código nuevo (*)	Código antiguo
Dirección y Gestión Administrativa de Universidades	321M	500
Consejo Social	321O	521
Gestión de Infraestructuras Universitarias	321P	517
Educación Superior	322C	518
Docencia Propia	322L	522
Calidad de la Enseñanza	322O	509 y 515
Becas y Ayudas	323M	500,501,509, 518, 519 y 522
Extensión Universitaria	324M	501
Investigación	466A	519

(\*) Orden de 9 de junio de 2016, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

## 2. ESTADO DE INGRESOS



Presupuesto de Ingresos

CAPÍTULOS	2016	2017	% Δ	% Total 17
<b>3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	91.228.424,42	96.289.638,47	5,55	27,58
<b>4 - Transferencias y subvenciones corrientes</b>	204.112.066,38	200.698.758,14	-1,67	57,49
<b>5 - Ingresos patrimoniales</b>	1.231.564,25	2.433.000,00	97,55	0,70
<b>6 - Enajenación de inversiones reales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>7 - Transferencias y subvenciones de capital</b>	43.317.960,45	39.396.097,73	-9,05	11,28
<b>Presupuesto de ingresos no financiero</b>	<b>339.890.015,50</b>	<b>338.817.494,34</b>	<b>-0,32</b>	<b>97,05</b>
<b>8 - Activos financieros</b>	6.180.966,59	10.302.365,78	66,68	2,95
<b>Presupuesto de ingresos financiero</b>	<b>6.180.966,59</b>	<b>10.302.365,78</b>	<b>66,68</b>	<b>2,95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>346.070.982,09</b>	<b>349.119.860,12</b>	<b>0,88</b>	<b>100</b>

## Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos

(96.289.638,47 €)

Destacan:

- ✓ Los ingresos procedentes de derechos de matrícula por estudios oficiales (69.989.007,46 €). Se considera que tengan una ejecución del 5,56% superior a 2016, debido al incremento en el número de créditos matriculados.
- ✓ Los ingresos procedentes de prestaciones de servicios de investigación y los cánones derivados de los mismos, tanto gestionados por la OTT como por Fundaciones, (24.059.001,01 €). Se considera que tengan un incremento del 20,3% respecto a 2016 como consecuencia del ingreso de cánones procedentes de Fundaciones.

## Capítulo 4. Transferencias y subvenciones corrientes

**(200.698.758,14 €)**

Destacan:

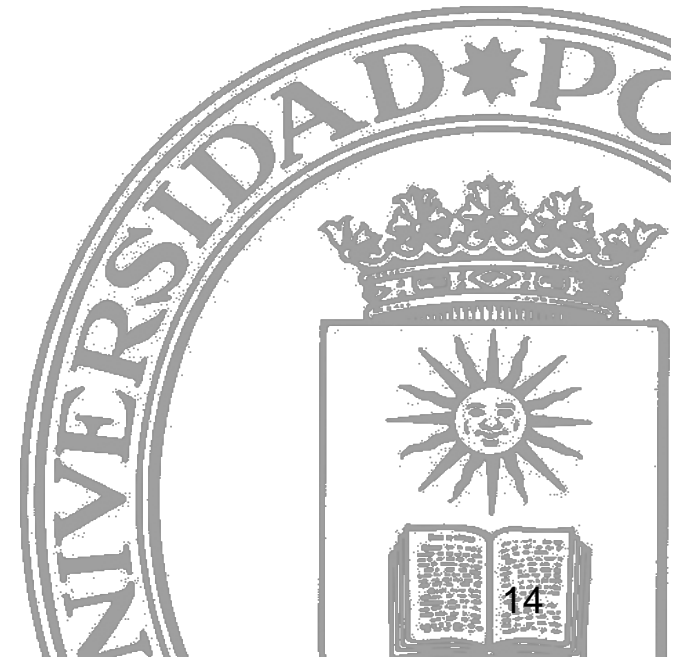
- ✓ La transferencia nominativa de la CAM con un importe de **190.531.835,14 €**, que supone el 54,57% del total del presupuesto.
- ✓ El Programa ERAMUS+, en el que se esperan recibir **3.980.323,00 €**.
- ✓ Transferencias de empresas privadas: **3.530.600 €**.

## Capítulo 7. Transferencias y subvenciones de capital

**(39.396.097,73 €)**

Los ingresos de este capítulo suponen el 11,28% de los ingresos y proceden en su mayoría del Estado, la CAM y la Unión Europea, estando afectados a la realización de actuaciones determinadas.

## 3. ESTADO DE GASTOS



Presupuesto de Gastos

CAPÍTULOS	2016	2017	% Δ	% Total 17
1 - Gastos de personal	208.194.842,69	207.567.393,72	-0,30	59,45
2 - Gastos corrientes en bienes y servicios	43.830.296,31	44.339.151,49	1,16	12,70
3 - Gastos financieros	1.382.253,29	1.278.468,42	-7,51	0,37
4 - Transferencias y subvenciones corrientes	9.389.189,71	12.313.536,50	31,15	3,53
6 - Inversiones reales	76.880.033,50	77.312.698,06	0,56	22,15
<b>Presupuesto de gastos no financiero</b>	<b>339.890.015,50</b>	<b>343.001.248,19</b>	<b>0,92</b>	<b>98,25</b>
8 - Activos financieros	243.461,60	245.261,60	0,74	0,07
9 - Pasivos financieros	5.937.504,99	5.873.350,33	-1,08	1,68
<b>Presupuesto de gastos financiero</b>	<b>6.180.966,59</b>	<b>6.118.611,93</b>	<b>-1,01</b>	<b>1,75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>346.070.982,09</b>	<b>349.119.860,12</b>	<b>0,88</b>	<b>100</b>

## Capítulo 1. Gastos de personal (207.567.393,72 €)

Incluye:

- ✓ PDI: 125.754.859,63 €
- ✓ PAS laboral: 43.698.069,76 €
- ✓ PAS funcionario: 37.742.619,57 €

**Ante la falta de Ley de Presupuestos del Estado y de la CAM esta dotación puede variar.**

- ✓ Se ha estimado la restitución del resto de la paga extraordinaria no cobrada en el año 2012.
- ✓ Se ha incorporado la convocatoria de 101 plazas de PDI y 50 de PAS.
- ✓ Se han presupuestado 150.000 € en concepto de ayuda al transporte, frente a 100.000 € de 2016.



## Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios

**(44.339.151,49 €)**

Destacan:

- ✓ Material, suministros y otros: **35.863.560,60 €**.
  - Energía eléctrica (6.022.996,86 €)
  - Telefonía (1.599.055,08 €)
  - Gas (1.578.382,95 €)
  - Seguridad (2.986.785,48 €)
  - Limpieza (9.683.651,82 €)
  
- ✓ Para material fungible de laboratorio se destinan **500.000 €**, cantidad igual a la dedicada en 2016.
  
- ✓ Se tiene previsto continuar con la contención del gasto corriente (unificar contratos de suministros, uso de la subasta electrónica para la adjudicación de contratos, y el plan de ahorro y eficiencia energética).

### Capítulo 3. Gastos financieros (1.278.468,42 €)

Intereses de las siguientes obligaciones de reembolso:

- ✓ Plan de pago a proveedores.
- ✓ Leasing edificio Alenza 4, arrendamientos con opción de compra de Domótica y Genómica, y otros préstamos.
- ✓ Intereses de demora (500.000 €).

### Capítulo 4. Transferencias y subvenciones corrientes **(12.313.536,50 €)**

- ✓ A becas se destinan **5.891.123,93 €**, superior un 27,91% a la destinada en 2016.
- ✓ A ayudas se destinan **6.200.412,57 €**, un 29,62% más que en 2016.

## Capítulo 6. Inversiones reales (77.312.698,06 €)

- ✓ Investigación: **64.874.604,61 €**, de los que 60.986.000 € corresponden a proyectos gestionados por la OTT.
- ✓ Gestión de infraestructuras educativas: **12.388.475,79 €**.
- ✓ RMS: **1.887.263,84 €**.
- ✓ Equipamiento docente: **1.500.000 €**.

## Capítulo 9. Pasivos financieros (5.873.350,33 €)

Su dotación está destinada a amortizar los préstamos recibidos de otras Administraciones Públicas para el fomento de los parques científicos y tecnológicos, adquisición de equipamiento científico, y el préstamo del plan de pago a proveedores.

Disminuye un 1,08% respecto a 2016.

## Gastos por Centros de Gasto

CENTROS	Gastos Centralizados	Gastos Descentralizados	RMS	Equipamiento	TOTAL
ESCUELAS Y FACULTAD	11.333.632,93	13.544.592,47	1.887.263,84	1.500.000,00	28.265.489,24
DEPARTAMENTOS		1.575.930,24			1.575.930,24
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	1.240.600,85	5.108.303,18			6.348.904,03
SERVICIOS CENTRALES	310.821.068,44				310.821.068,44
SERVICIOS GENERALES DE CAMPUS	507.622,99	1.600.845,18			2.108.468,17
<b>TOTAL</b>	<b>323.902.925,21</b>	<b>21.829.671,07</b>	<b>1.887.263,84</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>349.119.860,12</b>

## Gastos en Servicios Centrales

DENOMINACIÓN	Presupuesto Consolidado 2017	Presupuesto No Consolidado 2017	Total Presupuesto 2017
Vicerrectorado de Asuntos Económicos	80.283.611,96	450.000,00	<b>80.733.611,96</b>
Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria	984.574,80	217.600,00	<b>1.202.174,80</b>
Vicerrectorado de Servicios Tecnológicos	3.432.026,17	0,00	<b>3.432.026,17</b>
Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización	2.631.883,00	5.623.023,00	<b>8.254.906,00</b>
Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado	5.053.337,00	1.563.577,00	<b>6.616.914,00</b>
Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia	281.016,04	0,00	<b>281.016,04</b>
Secretaría General	499.256,71	0,00	<b>499.256,71</b>
Gerencia	225.745.342,93	0,00	<b>225.745.342,93</b>
Vicerrectorado de Comunicación Institucional y Promoción Exterior	326.188,60	0,00	<b>326.188,60</b>
Oficina del Defensor Universitario	15.860,21	0,00	<b>15.860,21</b>
Consejo Social	182.891,63	0,00	<b>182.891,63</b>
<b>TOTAL</b>	<b>319.435.989,05</b>	<b>7.854.200,00</b>	<b>327.290.189,05</b>

## **Agradecimientos**

Quisiera expresar mi agradecimiento a todas las personas del Vicerrectorado de Asuntos Económicos que han contribuido en la elaboración del Presupuesto de 2017 de nuestra Universidad, sin cuya dedicación y profesionalidad no hubiera sido posible.

**Muchas gracias**